

Comisión Nacional del Mercado de Valores
C/ Edison 4
28006 Madrid

HECHO RELEVANTE

28 de abril de 2014

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y en relación con la oferta pública de adquisición de acciones de Campofrío Food Group, S.A. formulada conjuntamente por Sigma Alimentos, S.A. de C.V. y WH Group Limited, a través de Sigma & WH Food Europe, S.L.U. (anteriormente denominada Sigma Alimentos Europa, S.L.U.) (la “Oferta”), se informa que el pasado jueves 24 de abril el Ministerio de Comercio chino otorgó la correspondiente autorización en materia de competencia al acuerdo alcanzado entre el grupo Sigma y el grupo WH Group descrito en el Hecho Relevante de 23 de diciembre de 2013 (con número de registro 197462). Consecuentemente, la efectividad de la Oferta no estará sujeta a ninguna condición.

Atentamente,

D. Carlos Ávila García

Sigma Alimentos, S.A. de C.V.

Sigma & WH Food Europe, S.L.U.

D. Michael Cole

WH Group Limited